

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7300 *Resolución de 31 de mayo de 2017, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería Electrónica, Robótica y Automática.*

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2016 (BOE de 26 de octubre de 2016),

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster universitario en Ingeniería Electrónica, Robótica y Automática por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en el siguiente anexo.

Sevilla, 31 de mayo de 2017.–El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.

ANEXO

Plan de estudios de Máster universitario en Ingeniería Electrónica, Robótica y Automática por la Universidad de Sevilla

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Centros de Impartición: Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
O Obligatorias	23
P Optativas	25
T Trabajo Fin de Máster	12
Total	60

Estructura de las enseñanzas por módulos:

Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos
Emprendimiento.	Emprendimiento.	O	3
	Micro y Nano Electrónica.	P	5
Ingeniería Electrónica.	Microsistemas y Nanotecnologías.	P	5
	Redes Inalámbricas de Sensores.	P	5
	Sistemas Electrónicos para Aplicaciones Aeroespaciales.	P	5
	Sistemas Electrónicos para Gestión de Energías Renovables.	P	5
	Sistemas Electrónicos para Smart Grids.	P	5

Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos
Materias fundamentales.	Comunicaciones Industriales.	O	5
	Proyectos de Automatización.	O	5
	Proyectos de Robótica.	O	5
	Sistemas Digitales Avanzados y Aplicaciones.	O	5
Robótica y Automática.	Automatización de Edificios Inteligentes.	P	5
	Control de Sistemas de Distribución.	P	5
	Control en Vehículos.	P	5
	Optimización y Control en Sistemas de Energía.	P	5
	Percepción en Automática y Robótica.	P	5
	Robótica Móvil y de Servicios.	P	5
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	T	12
Complementos Formativos*.	Electrónica de Potencia.	C	5
	Fundamentos de Automatización.	C	5
	Fundamentos de Control.	C	5
	Fundamentos de Electrónica.	C	5
	Fundamentos de Robótica.	C	5
	Sistemas Electrónicos.	C	5

* La Comisión Académica del Máster determinará si es necesario que el alumno curse algunos de estos complementos formativos, de forma obligatoria, en función de su currículum académico.